

Comunicado de Prensa No.009/2022

Ciudad de México, a 11 de febrero de 2022.

EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y LA RED MÉXICO SUSCRIBEN CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN

- *Con este convenio se establecerán acciones, proyectos, y diseño de programas para fomentar la radio y televisión públicos en el país.*
- *Ambas instancias podrán trabajar de forma coordinada en la realización de estudios e investigaciones en materia de radiodifusión, para su fortalecimiento y en favor de la educación y cultura de las comunidades*
- *Este instrumento jurídico fue signado por el Comisionado Presidente del IFT, Adolfo Cuevas Teja y el Presidente del Consejo Directivo de la RED MÉXICO, Jorge Manuel César Gómez.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México A.C. (RED MÉXICO) firmaron un convenio general de colaboración por el cual se trabajará de manera conjunta en diversas acciones encaminadas al fomento de la radio y televisión públicas.

Como parte de este acuerdo, ambas partes, dentro de sus competencias y facultades, podrán participar coordinadamente en diferentes foros, conferencias, seminarios, simposios, talleres y cursos con organismos nacionales e internacionales responsables del fomento, regulación y extensión a la sociedad, de servicios de radiodifusión, educación y culturales, así como realizar estudios e investigaciones en materia de radiodifusión para su fortalecimiento, y en favor de la educación y cultura de las comunidades.

Durante la ceremonia de la firma de este convenio, el Comisionado Presidente del IFT, Adolfo Cuevas Teja, comentó que este convenio es importante por el rol que juegan los medios públicos en México, al ser un elemento clave de la concordia en las sociedades y del entendimiento de los temas fundamentales del país, por lo que contribuyen al desarrollo de la sociedad al representar un vínculo importante para mantener informadas a las audiencias.

Por su parte el Comisionado del IFT, Javier Juárez Mojica, destacó que con diversas acciones conjuntas entre el órgano regulador y la RED MÉXICO, se busca el desarrollo y fortaleza la radiodifusión pública para que se ofrezcan mejores contenidos a las audiencias.

En tanto, el Presidente del Consejo Directivo de la RED MÉXICO, Jorge Manuel César Gómez, mencionó que hoy se celebra un convenio general de colaboración que marca un acontecimiento histórico en la vida de los medios de comunicación de servicio público y social de México. Trabajaremos unidos para realizar investigaciones en materia de radiodifusión, analizaremos el espectro radioeléctrico y buscaremos ampliar las coberturas de la radio y la televisión pública y social para que la información, la educación y la cultura puedan llegar a todos los rincones del país.

Al evento asistieron por parte del IFT los Comisionados Javier Juárez Mojica, Ramiro Camacho Castillo y Sóstenes Díaz González, y por parte de la RED MÉXICO los vicepresidentes José Chable Ruiz, quien también es Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT/TVT) y Martha del Carmen Silva, Directora General del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social; además y Juan Aguilera Cid, Tesorero del Consejo Directivo de la RED México y Director General de la Unidad de Televisión de Guanajuato (TV4).

Con estos acuerdos, el IFT trabaja con diversas instancias para colaborar activamente en acciones encaminadas al desarrollo de los sectores de las telecomunicaciones y la radiodifusión en nuestro país.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 4735, 2729 y 2038

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

